



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ELECCIÓN DE DIRECTORIO 2025-2027
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

En la ciudad de Valdivia, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, siendo las 18:20 horas del día 20 de enero de 2025, con la presencia de doña Alejandra Martínez Fuentes, Segunda Directora la Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos, quien actúa como ministro de Fe (según art. 19 y 20 de los Estatutos de esta Asociación) y la participación de:

- Doña Carla Amtmann, Tercera Vicepresidenta y Alcaldesa de Valdivia
- Víctor Fritz, Alcalde de Los Lagos
- Andrés Lara, Alcalde de Máfil
- Rodrigo Valdivia, Alcalde de Panguipulli
- Alejandra Martínez, Segunda Directora y Concejala de Los Lagos
- Marco Santana, Concejala de Valdivia
- Daniel Utreras, Concejala de Máfil
- Ariel Vega, Concejala de Panguipulli

Se da inicio a la Asamblea Extraordinaria para la Elección de Directorio 2025-2027 de la Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos, según lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos que indica “En el caso de que el Presidente o alguno de los Vicepresidentes pierdan su calidad de Alcalde, o tuviese un impedimento definitivo para ejercer el cargo, se convocará inmediatamente a Asamblea extraordinaria y se renovará todo el directorio”.

Doña Carla Amtmann Fecci, alcaldesa de la comuna de Valdivia y Tercera Vicepresidenta de la Asociación, les da más cordial bienvenida a los asistentes y da inicio a la Asamblea Extraordinaria.

TABLA:

1. Elección de Directorio 2025-2027

Desarrollo de la reunión:

Doña Jessica Leal, secretaria ejecutiva de la Asociación expone las condiciones de la elección:

En virtud de lo dispuesto en Título IV, artículo 14 de los Estatutos de la Asociación;

La dirección superior de la Asociación corresponderá a un Directorio, que podrá ser integrado por alcaldes o alcaldesas y concejales o concejalas. Para dicho fin, los Concejos Municipales de los respectivos Municipios Asociados designaron bajo acuerdo de Concejo a; Alejandra Martínez Fuentes de la Municipalidad de Los Lagos, Daniel Utreras Parra de la Municipalidad de Máfil, Ariel Vega Cofré de la Municipalidad de Panguipulli y Marco Santana Arias de la Municipalidad de Valdivia, para que forme parte del Directorio (se adjuntan los respectivos certificados de acuerdo).

El Directorio estará compuesto por 8 miembros, correspondientes a: Presidente/a, Primer Vicepresidente/a, Segundo Vicepresidente/a, Tercer Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Primer Director/a y Segundo Director/a.

Tanto los cargos de Presidente como de Vicepresidente solo podrán ser ejercidos por alcaldes o alcaldesas.

Los cargos del Directorio durarán dos años, pudiendo ser reelectos. Sin perjuicio de lo anterior, sólo podrán permanecer en sus cargos mientras mantengan la calidad de alcaldes o concejalas.



Los cargos del Directorio serán votados en forma independiente, en un solo acto; obtendrá el cargo aquel representante que logró la primera mayoría de la elección correspondiente.

Por otro lado, según lo dispuesto en el título VI, artículo 25: “La Asamblea es la reunión pública en la que pueden participar todas las municipalidades que integran la Asociación, así también otros actores acordados por la asociación. Serán representadas por sus respectivos Alcaldes, sin perjuicio que, en ausencia de éste, dispongan por acuerdo del Concejo Municipal y previa propuesta del alcalde, que será representado por uno de sus concejales. Con todo, los concejales de las municipalidades socias y los actores acordados podrán asistir a las Asambleas con derecho a voz. Cada municipalidad asociada dispondrá de un voto”.

Una vez revisados las condiciones del proceso, se procedió a realizar las votaciones para los cargos antes mencionados.

2. Acuerdos

Habiendo realizada la votación, el Directorio de la Asociación queda conformado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	RUT	MUNICIPALIDAD
Presidente	Gonzalo Andrés Lara Martínez	14.081.941-7	Máfil
Primer Vicepresidente	Rodrigo Valdivia Orias	8.367.549-7	Panguipulli
Segundo Vicepresidente	Víctor Fritz Aguayo	12.328.031-8	Los Lagos
Tercera Vicepresidenta	Carla Amtmann Fecci	16.564.215-5	Valdivia
Secretaria	Alejandra Martínez Fuentes	15.814.698-3	Los Lagos
Tesorero	Daniel Utreras Parra	18.958.323-0	Máfil
Primer Director	Marco Santana Arias	13.320.591-8	Valdivia
Segundo Director	Ariel Vegas Cofré	17.652.945-8	Panguipulli

Se da por finalizada la sesión siendo las 18:40 horas.



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ELECCIÓN DE DIRECTORIO 2025-2027
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

20 de enero 2025

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Carla Amtmann Fecci	16.564.215-5	Alcaldesa de Valdivia	
Marco Santana Arias	13.320.591-8	Concejal de Valdivia	
Víctor Fritz Aguayo	12.328.031-8	Alcalde de Los Lagos	
Alejandra Martínez Fuentes	15.814.698-3	Concejala Los Lagos	
Gonzalo Andrés Lara Martínez	14.081.941-7	Alcalde de Mafil	
Daniel Utreras Parra	18.958.323-0	Concejal de Mafil	
Rodrigo Valdivia Orias	8.367.549-7	Alcalde de Panguipulli	
Ariel Vegas Cofré	17.652.945-8	Concejal de Panguipulli	



Alejandra Martínez Fuentes
Ministro de Fe



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N°02 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024, PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. VICTOR FRITZ AGUAYO, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS ACORDO LO SIGUIENTE:

ACUERDO N°10 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. VICTOR FRITZ AGUAYO Y CONCEJALES PRESENTES SRES. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, HUGO SILVA SANCHEZ, CARLOS CARRILLOS CONTRERAS, FELIPE BUSTOS LATIN Y BETZABE RIQUELME, **SE DESIGNA EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE LOS LAGOS A LA CONCEJALA SRA. ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, PARA QUE SEA PARTE DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RIOS.**

LOS LAGOS, 19 DE DICIEMBRE DE 2024

CERTIFICADO N° 422.-

PANGUIPULLI, 23 de diciembre de 2024.-

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Panguipulli, Comuna de Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 23 de diciembre de 2024, el Honorable Concejo Municipal adoptó el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DESIGNAR AL CONCEJAL ARIEL VEGA COFRÉ PARA QUE FORME PARTE DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

Se otorga el presente para presentarlo en Alcaldía y en la Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos.



JUAN ÁNGEL EUGENIN E.
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE MAFIL
SECRETARIA MUNICIPAL

Nombramiento de Concejal/la para formar parte del directorio de la
MATERIA : Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad
de la Región de Los Ríos

SESIÓN : N° 06, Ordinaria.

FECHA : 08 de Enero de 2025.

ALCALDE : GONZALO LARA MARTINEZ

CONCEJALES : Señor Daniel Utreras Parra
Señor Carlos Taladriz García
Señora María Huenchupan Sánchez
Señor Claudio Sepúlveda Miranda
Señor Gerardo Urrea Vásquez
Señor José Campos Beroiza

Acuerdo N° 22: El Honorable Concejo Municipal de Mafil realiza votación para designar representante del concejo municipal para formar parte del directorio de la Asociación Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos.

Concejal y Alcalde	Candidato	
	Sr. Daniel Utreras	Sr. Claudio Sepúlveda
Sr. Daniel Utreras Parra	X	
Sr. Carlos Taladriz García	X	
Sra. María Huenchual Sánchez		X
Sr. Claudio Sepúlveda Miranda		X
Sr. Gerardo Urrea Vásquez	X	
Sr. José Campos Beroiza	X	
Alcalde, Sr. Gonzalo Lara Martínez	X	

Se aprueba por una mayoría con el voto favorable del Señor Alcalde Gonzalo Lara Martínez, nombrar al concejal Daniel Utreras Parra como representante y parte del directorio de la Asociación Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos.



PEDRO VARGAS APABLAZA
SECRETARIO MUNICIPAL

APROBACIÓN ACUERDO N°10-2025.

VALDIVIA, 10/ 01/ 2025

CON ESTA FECHA SE DECRETA LO QUE SIGUE:

D.E. NÚMERO: 00174/2025

VISTO:

El Acuerdo N°10 del 08 de enero de 2025 del Concejo Municipal de Valdivia; el Decreto Exento N°6521 del 21 de octubre de 2022 que instruye eliminación del uso del papel; y mis facultades que confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo a presentación realizada el 08 de enero de 2025 ante el Honorable Concejo Municipal de Valdivia por parte del Delegado de la Zona del Calle Calle, don Rodrigo Baeza Quintana.
2. Que, en sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, de fecha 08 de enero de 2025, se realizó votación para aprobar la **designación de Concejales para que formen parte de la Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos.**
3. Que, con votación de aprobación de siete Concejales más la aprobación del Presidente del Concejo, Concejales señor Cristóbal Rosas Laborde, se procede a aprobar lo propuesto por la Delegación de la Zona del Calle Calle.

RESUELVA:

Se **APRUEBA** el **ACUERDO N°10** de fecha **08 de enero de 2025** del Concejo Municipal de Valdivia, que aprueba la designación de dos Concejales de la Comuna de Valdivia, para que formen parte del **DIRECTORIO** de la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.** Cada Concejal asumirá el cargo de **DIRECTOR** por un periodo de 2 años, según se indica:

PERIODO 2025-2026: DIRECTOR, Concejales MARCO SANTANA ARIAS.

PERIODO 2027-2028: DIRECTOR, Concejales LUCIO SANHUEZA HARDESSEN.

Se remite a las unidades municipales pertinentes para los fines legales que procedan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GERMAN HUGO URIBE MARTINEZ
Secretaría Municipal (S)
Secretaría Municipal



CRISTIAN GABRIEL OÑATE ESCOBAR
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad De Valdivia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Acuerdo 10/2025	Digital	Ver		

COE/pgm

Distribución:

Dir. de Administración y Finanzas
Dir. de Asesoría Jurídica
Dir. de Control
Dir. de Administración Municipal
Gabinete Alcaldía
Alcaldía
Secretaría Municipal
German Hugo Uribe Martínez director de administración y finanzas dir. de administración y finanzas
Natalia Beatriz Tapia Barrientos directora dir. de asesoría jurídica
Gisela Patricia Paredes Pacheco directora dir. de control
Cristian Gabriel Oñate Escobar administrador dir. de administración municipal
Andrea María Díaz Le Fort jefe de gabinete gabinete alcaldía
Rodrigo Baeza Quintana delegados/as alcaldía
Lucrecia Barrientos Nanco técnico/a de secretaría municipal secretaría municipal
Carlos Navarrete Quijada técnico/a de secretaría municipal secretaría municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://valdivia.ceropapel.cl/validar/?key=25608305&hash=392e3>

CERTIFICADO

CERTIFICO que el Concejo Municipal de Valdivia, en Sesión Ordinaria del miércoles 08 de enero de 2025, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Nº **10.-** / El Concejo Municipal de Valdivia, acuerda aprobar la designación de dos Concejales de la Comuna de Valdivia, para que formen parte del **DIRECTORIO** de la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**. Cada Concejal asumirá el cargo de **DIRECTOR** por un periodo de 2 años, según se indica:

PERIODO 2025-2026: DIRECTOR, Concejal MARCO SANTANA ARIAS.

PERIODO 2027-2028: DIRECTOR, Concejal LUCIO SANHUEZA HARDESSEN.

Toman el Acuerdo los Concejales señor Lucio Sanhueza Hardessen, señor Marco Santana Arias, señora Vicky Carrasco Silva, señor Renato Chavarría Gutiérrez, señor Rafael Foradori Peralta, señora Gladys Jaramillo Cáceres y señor Luis Contreras Rojas, y el Presidente del Concejo, el Concejal señor Cristóbal Rosas Laborde.

No vota por estar ausente la Alcaldesa, señora Carla Amtmann Fecci.

VALDIVIA, Enero 08 de 2025.-




GERMÁN URIBE MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUM/RBQ/pgm.-

